

Secretaría de desarrollo urbano.-

Córdoba 11 de Abril de 2022

Al Director de Compras y Contrataciones  
De la Municipalidad de Córdoba  
CR. Claudio Fanner.

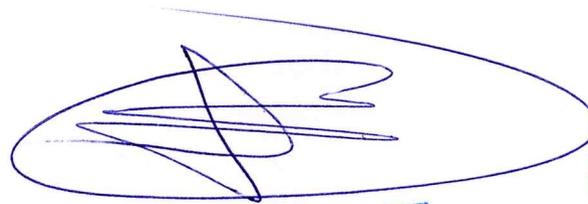
NOTA ACLARATORIA N° 1

Referencia Exp. 002565/22

Readecuación de Cordón Cuneta y Cordones de Hormigón Año 2022

Quien suscribe, Ing. Juan José Tuninetti, Subsecretario de infraestructura, solicita a Ud. Que por medio de la presente se rectifique el Inc. b) Art. 21 "Documentación requerida para la vinculación" del pliego de condiciones particulares de la obra de referencia, debiendo decir:

- Ratio de liquidez  $\geq 1,30$
- Ratio de Solvencia  $\geq 1.50$
- Ratio de Prueba Acida  $\geq 0,75$
- Ratio de Endeudamiento  $\leq 2,00$



Ing. JUAN JOSE TUNINETTI  
Subsecretario de Infraestructura  
Municipalidad de Córdoba  
Saluda a Ud. Muy atte.

